



SELO DE VARETA VAREN-  
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y OCHO.

Dho Sivilar en su difuso papel  
que se vio en este Ayuntamiento.  
y entendiéndose por el mismo acua-  
da. Me se escriba nuevamente  
al Sr. Intendente de esta Capital  
para que este enterado de la  
demora del cumplimiento a su  
oficio de esta residencia, quede  
orientado a la causa que la  
motiva, y vuelva lo combente  
librandose por de contado a Dho  
Sr. Comisario los testimonios  
que exigieren

Por lo qual acordó esta Ciudad por au-  
toridad de su Excmo. Sr. Mayor de  
que dando fee = Ent. Veng. = no puede = v<sup>o</sup>

Megas Campos

Pavina

Joaquín de Matos

M. J. Herrera

Caro Extrao. y Enla M. N. y M. L. Ciudad

